



NIT.: 830.124.850-8

DECLARACIÓN POLÍTICA II SEMINARIO NACIONAL POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO

El Polo Democrático Alternativo reunido en el II Seminario ideológico Nacional, el 26 de septiembre del 2021, con la participación de más de 300 delegados y delegadas de las coordinadoras regionales, de representantes de grupos de mujeres, jóvenes, indígenas, afrodescendientes, LGBTIQ+, internacionales y el Comité Ejecutivo Nacional, ratificó la decisión aprobada en el anterior seminario del 21 de agosto del 2020 y señaló tareas que nos permitan el fortalecimiento del partido, el Pacto Histórico y el avance unitario con las fuerzas democráticas y alternativas, que con el apoyo de la ciudadanía logren en las próximas elecciones presidenciales y del Congreso de la República ganar la conducción del Estado y producir los cambios reales que reclama la patria.

Afirmamos que “la ampliación y profundización de la democracia, que sepulte la tentación autoritaria y fascista, de un lado, y de otro, el propósito de la recuperación de la soberanía económica para superar la desigualdad social y la pobreza, abriendo camino a una economía moderna que desarrolle la industria y el agro, que supere el extractivismo de energéticos y minerales para la exportación, dejar de dedicar el ahorro nacional a pagar deuda e importaciones, tener acceso universal al conocimiento, alcanzar un desarrollo rural que incluya la economía campesina, indígena, cooperativa y empresarial, definir una política antidrogas autónoma, proyectar otra matriz energética para contribuir en la lucha mundial contra el cambio climático.”

A partir de este llamamiento se logró crear la coalición política denominada PACTO HISTÓRICO, con Colombia humana, Unión Patriótica, Polo Democrático Alternativo, MAIS (Movimiento Alternativo Indígena y Social), ADA (Alianza Democrática Amplia), además de importantes movimientos políticos y sociales que apoyan las propuestas de producir los cambios reales que nos permitan construir un nuevo país que consolide el Estado Social de Derecho, que es el anhelo fundamental de las mayorías de la ciudadanía que está indignada con el régimen imperante que violenta los derechos fundamentales, asesina líderes y lideresas sociales, muchos de ellos defensores del medio ambiente y de la paz; y que produce medidas y reformas que atrasan las aspiraciones de las mayorías nacionales que esperan la profundización de la democracia, la paz y la liberad.

Igualmente, acordamos que, en una consulta, que se realizará el 13 de marzo del 2022, día de las elecciones de Congreso de la República, la ciudadanía definirá quién será el candidato o candidata a la presidencia de la República, entre las compañeras, Francia Márquez (Soy porque Somos), Arelis Uriana (Movimiento Indígena Alternativo y Social), Roy Barreras (La fuerza de la paz), Gustavo Petro (Colombia Humana) y Alexander López Maya (Polo Democrático Alternativo).

Estas pretensiones nos deben permitir ganar en primera vuelta la Presidencia de la República y ganar las mayorías en el Congreso, para consolidar el gran BLOQUE HISTORICO que garantice una gobernabilidad de Colombia con el mayor sentido democrático, de igualdad, respeto por la vida y los derechos fundamentales.



NIT.: 830.124.850-8

Proponemos, entre otros, los siguientes puntos programáticos para que sean incluidos en el acuerdo del Pacto Histórico:

PROPUESTA POLÍTICA, SOCIAL Y ECONÓMICA

La crisis social de Colombia avanza y no se detiene.

- Las reformas constitucionales y legales necesarias para que el Estado recupere la soberanía nacional, la integración regional, el respeto a la autodeterminación de las naciones y una economía que permita superar la desigualdad social y la pobreza, favorecer el mercado interno con inversión estatal y privada, abriendo camino a un modelo de Estado que desarrolle la agricultura y la industria nacional; impulse la pequeña y mediana empresa, la manufactura de mayor valor tecnológico como política productiva de largo plazo garantizando una economía campesina, indígena, cooperativa, industrial y empresarial, como fuente principal de ahorro; se propiciará la redistribución de ingreso, al tiempo que se garantizará la participación de la población en las decisiones sobre la política económica.
- En materia de educación, el Pacto Histórico debe comprometerse con un modelo de educación gratuito, universal y de calidad para garantizar cobertura en todos los niveles; que incremente la inversión en infraestructura y formación del magisterio, asegurando la igualdad de oportunidades para todos y todas, sin excepción.
- La derogación de la Ley 100 de 1993 y el establecimiento de un Sistema Universal de Seguridad Social Integral de carácter público, con cobertura de calidad e igualdad de oportunidades. El sistema estará a cargo del Estado como garante del derecho a la salud.
- La política de pleno empleo debe asegurar el cumplimiento de los demás derechos sociales con el aporte de los trabajadores, con igualdad de oportunidades para hombres, mujeres y diversidades sexuales. Proponemos la eliminación de todas las formas de contratación que desconozcan los derechos de los trabajadores.
- El derecho a la vivienda digna partirá de la recuperación del crédito de fomento y la defensa de familias que la han perdido por la usura de los intermediarios financieros.
- La democracia que proponemos y que haremos realidad tiene como marco el Estado Social de Derecho y, por lo tanto, la separación y el equilibrio de poderes, la vigencia plena de los derechos humanos, el respeto por la diferencia y el pluralismo ideológico, cultural, étnico, político, religioso, de orientación sexual e identidad de género, la promoción de la ética pública, la transparencia y la lucha real y efectiva contra la corrupción.

PROPUESTA SOBRE LA PAZ, LA NEGOCIACIÓN Y LA RECONCILIACIÓN

La concepción de paz que proponemos, parte de la convicción de que el Estado colombiano requiere una reforma estructural de cara a transformar el modelo militarista orientado desde el inicio de la república, para convertirlo en un Estado Social de Derecho, como lo consagra la Constitución Política de 1991.

Es indispensable para una política de paz que el Estado tenga al menos dos características: la política de paz debe ser base y fundamento de todas las estrategias que involucren



NIT.: 830.124.850-8

integralmente la institucionalidad del país; que geste los lineamientos y principios que deben guiar al Estado para hacer de la paz un derecho de goce efectivo y pleno por parte de la ciudadanía, que sea la más ambiciosa y duradera.

Se requiere adelantar la implementación plena e integral del *Acuerdo Final de Paz para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, fomentando la reincorporación de los grupos disidentes; reanudar de inmediato la mesa de negociación con el ELN y avanzar en la concreción de un acuerdo final de paz con este grupo; y someter a la justicia a los grupos paramilitares y estructuras vinculadas al narcotráfico.

PROPUESTA SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

Es prioridad para la conservación del ser humano el respeto integral del medio ambiente, empezando por enfrentar el cambio climático, los beneficios que en materia ambiental trae la transición energética hacia fuentes no convencionales de energía como la solar, eólica, mareomotriz, geotérmica, biomasa y otros. Ahora, más allá de ese cambio tecnológico, en torno del cual se adelantan discusiones técnicas y políticas, lo importante es que las mayorías tengan acceso a la energía y que ésta no sea acaparada por las multinacionales y grandes capitales. En una frase, proponemos una “democracia energética”.

PROPUESTA SOBRE EL NARCOTRÁFICO

Somos conscientes de que Colombia, por razones políticas, jurídicas y sociales, no puede tomar unilateralmente la decisión de descriminalizar la producción, el comercio y el consumo de estupefacientes; pero por su condición de víctima le da autoridad para plantear a la comunidad internacional la revisión de esas políticas fracasadas y sustituirlas por otras educativas, preventivas, de salud pública y de sustitución de cultivos que son más eficaces y acordes con la democracia. Decimos No a la fumigación con glifosato.

TAREAS PRIORITARIAS

Este Seminario puso sobre la mesa la necesidad de avanzar en:

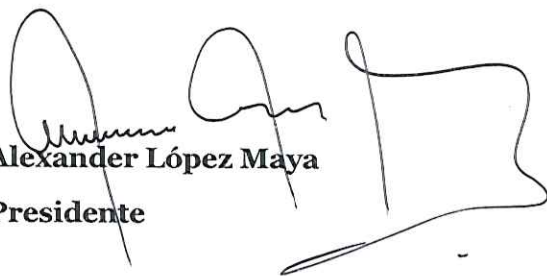
- 1) El fortalecimiento del partido, desde las coordinadoras regionales, en sus dinámicas organizativas y del compromiso con el desarrollo de los ejes programáticos, aterrizados en las realidades propias, que aporten a la construcción de una gobernabilidad de cara al nuevo proyecto de país que planteamos como Bloque Histórico.
- 2) El Polo reafirma el llamamiento a su militancia y a todas las fuerzas de la democracia a fortalecer el Polo Democrático y trabajar sin descanso para consolidar el Pacto Histórico.
- 3) Conformar las coordinadoras territoriales del Pacto, generando dinámicas que permitan fortalecer nuestras candidaturas en las diferentes circunscripciones, garantizando que se encabecen las listas al Congreso de la República.
- 4) Insistir en el proceso de unidad con los sectores democráticos y alternativos bajo el principio que en la construcción de Pacto Histórico no hay vetos.

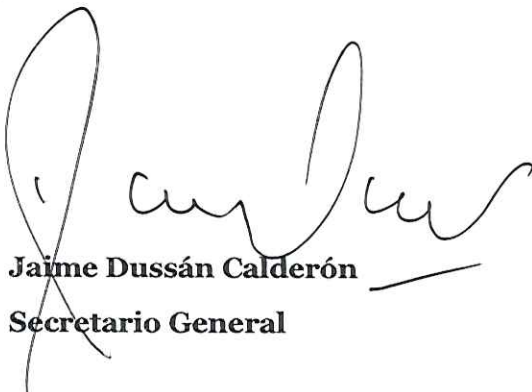


NIT.: 830.124.850-8

- 5) Desarrollar las discusiones con miras al V Congreso Nacional en torno a la actualización del ideario de unidad, los estatutos del partido, políticas de mujer, jóvenes, etnias, diversidades sexuales, compatriotas en el exterior, entre otras.
- 6) Avanzar en una campaña institucional única para apoyar las listas a Senado y Cámara de Representantes, así como la consulta interpartidista.
- 7) Realizar seminarios o foros regionales y departamentales para consolidar las propuestas programáticas, conocer las iniciativas y necesidades de la comunidad y hacerlas parte del programa.
- 8) Participar de la presentación de la lista de los cien candidatos y candidatas que conformarán la lista cerrada por el Pacto Histórico al Senado de la República.
- 9) El partido Polo Democrático Alternativo tiene la obligación de impulsar nuestra candidatura presidencial con el objetivo de ganar para Colombia la consulta del 13 de marzo del 2022.

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO


Alexander López Maya
Presidente


Jaime Dussán Calderón
Secretario General